



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

Boletín No. 135

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 31 de mayo de 2016

En la Vigésima Quinta Sesión de la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, se conoció una iniciativa con el propósito de reformar y adicionar el Artículo 7, fracción IX, 35 fracción VII, 36 primer párrafo, 40 fracción II, 42 fracción III y 65 de la Ley Estatal de Educación, mediante la cual se propone incluir los principios de educación ambiental y cultura del reciclaje, en los programas de educación que impartan el Estado, los Municipios, los organismos descentralizados, los órganos desconcentrados y los particulares.

Se dio primera lectura al dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el Artículo 8 de la Constitución Política del Estado, para reconocer expresamente el derecho de acceso a internet y a la banda ancha.

Fue aprobado el dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, del Decreto por el que se designa a la C. Heidi Elizabeth Armendáriz Puente, como Regidora de representación proporcional en el Ayuntamiento de Monclova, en virtud del fallecimiento de quien ocupaba la titularidad de dicho cargo.

Diputadas y Diputados plantearon proposiciones con Punto de Acuerdo, las cuales fueron aprobadas de la siguiente forma:

1.-Para exhortar a la Secretarías de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo y de Desarrollo Rural, del Gobierno del Estado, a promover la integración y sinergia, entre las agroindustrias de la Comarca Lagunera y los productores agropecuarios de la Región Desierto de la Entidad, a efecto de fortalecer las cadenas productivas del sector, en la búsqueda de la generación de más empleos entre las familias del campo.

2.- Para exhortar a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, a efecto de que se puntualice y difunda ampliamente, que el estímulo derivado del programa de carrera magisterial conserva las repercusiones en seguridad social, y que informe con precisión que la preservación de las repercusiones del estímulo derivado del programa de carrera magisterial, se preserve aún si fuese necesario que su pago se realice descompactado del sueldo tabular 07.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO**



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

3.- Para exhortar a las Secretarías del Trabajo y Previsión Social y a la de Hacienda y Crédito Público, a crear incentivos especiales a fin de incorporar a mujeres trabajadoras, jefas de familia y adultos mayores a la economía formal.

4.- Para solicitar a la Secretaría de Salud en el Estado que analice la viabilidad de operar una línea de emergencia en la que se pueda atender a personas en situación de crisis, en depresión, a fin de evitar los suicidios en la entidad.

Fue hecho un pronunciamiento con motivo del “Día Mundial del Medio Ambiente” el 5 de junio, con la finalidad de sensibilizar a la sociedad respecto a la necesidad de preservar y mejorar el medio ambiente.